

D^a María Bueyo Díez Jalón, Secretaria no miembro del Consejo de Administración de Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.M.E., S.A. (en adelante, la “Sociedad”),

CERTIFICA

Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 18 de abril de 2024, acordó, entre otros acuerdos que no lo contradicen ni afectan en modo alguno, aprobar, en los términos propuestos, el inicio del procedimiento para la contratación de suministro hardware para la renovación del sistema híbrido Oracle Exadata para el entorno de producción, así como servicios de instalación, configuración y puesta en operación; servicios de soporte técnico, servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro e instalación de actualización de versiones de software asociado al mismo, con un valor estimado de 540.000,00 euros, IVA no incluido, así como el correspondiente gasto.

Y, para que así conste, expido la presente certificación en Madrid, a 18 de marzo de 2024, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

V^o B^o

El Presidente del Consejo de
Administración

La Secretaria del Consejo de
Administración

D. Jesús Huerta Almendro

D^a María Bueyo Díez Jalón